

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 16 de enero de 2024, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 31 de mayo de 2022, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **HUGO MAXIMILIANO VALLEJOS OSORIO**, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2024, ascendiendo sus honorarios mensuales, a partir del presente mes de enero del año en curso, a la suma de **\$2.816.100.- (dos millones ochocientos dieciséis mil cien pesos)**, impuestos incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación parlamentaria de PERSONAL DE APOYO de la H. Senadora LORETO CARVAJAL AMBIADO.



En todo lo demás, las partes se regirán por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor:

Hugo Maximiliano Vallejos Osorio.

Nacionalidad del Asesor:

[REDACTED]

Fecha de Nacimiento del Asesor:

[REDACTED]

RUT del Asesor:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

RAULA GUZMAN URIBE
Secretario General del Senado

HUGO MAXIMILIANO VALLEJOS OSORIO
Asesor

[REDACTED]